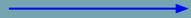


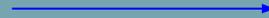
# CICLO CONTABLE

EQUIPO 3

Documentos  
Fuente de las  
operaciones



Identificación y  
registro de  
operaciones



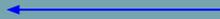
Elaboración de  
asientos de  
diario



4.- Pases  
esquemas de  
mayor.



5.- Formulaciòn de  
balanza de  
comprobaciòn



6.-Elaboraciòn de  
ajustes contables



7.-Formulaciòn  
de estados  
financieros  
bàsicos



8.-Anàlisis e  
interpretaciòn  
de estados  
financieros

# DOCUMENTOS FUENTE DE LAS OPERACIONES

COMPROBAR LA REALIDAD Y AUTENTICIDAD

# Concepto de “Documentos Fuente”

Es el justificante propio o ajeno que da origen a un asiento contable. Contiene, la información necesaria para el registro contable de una operación, y tiene la función de comprobar razonablemente la realidad de dicha operación. Dichos documentos se dividen en:

- a) Documentos Justificativos que son todas las disposiciones y documentos legales que determinan las obligaciones y derechos de la dependencia o entidad para demostrar que cumplió con los ordenamientos jurídicos y normativos aplicables.
- b) Documentos Comprobatorios son los documentos originales que generan y amparan los registros contables de la dependencia o entidad.

# CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FUENTE

## FACTURA

Es un documento que comprueba una compraventa de un bien o servicio y además, incluye toda la información que requiere el departamento de contabilidad para efectuar los asientos contables correspondientes

- 1.- Datos Fiscales del emisor
- 2.- Fecha y hora de generación
- 3.- Datos del cliente
- 4.- Conceptos amparados por la factura
- 5.- Cadena Original.
- 6.- Año y número de aprobación, folios electrónicos y si es el caso, series.
- 7.- Número de certificado del sello digital
- 8.- Sello digital
- 9.- Leyenda, en caso de imprimirse
- 10.- Descripción del subtotal, IVA y total a pagar

microsip  
El Software Contable de México

Aplicaciones y Proyectos Computacionales, S.A. de C.V.  
RFC: APC-960429L75  
Tel: (871) 720-63-62 Fax: (871) 720-91-32  
www.microsip.com

Plano de la Rueda 750-2  
Campeche la Rueda  
Tuxtla, Coah., C.P. 27250

**Datos fiscales del emisor** 1

**Ciente**  
JOSE ANASTACIO ESQUIVEL SALAS  
Morelos 55  
Centro  
Rio Grande, Zac., C.P. 98400  
RFC: EUSA740126TQ2

**Datos del cliente** 3

**Factura**  
Fecha 2: 04/May/2010 16:57:34  
Folio: A10126

**Condiciones O. Compra**  
CONTADO

Artículo	Unidades	U.med.	Desc.to.	Precio	Importe
VARIOS	1		20.000 %	1,100.00	1,100.00
CANDADO DAÑADO DE PEDRO CASTOR Candado Hasp HL NET10 (Ligero-Premium)	1	Pieza		1,300.00	1,300.00

**Conceptos amparados por la factura** 4

**Cadena original** 5

**Fecha y hora de generación**

**Año y número de Aprobación, folios electrónicos y si es el caso, series** 6

**Leyenda, en caso de imprimirse** 9

**Número de certificado del sello digital** 7

**Sello digital** 8

(Dos mil quinientos veintiocho pesos 80/100 m.n.)

Subtotal	2,400.00
Descuento 9.17 %	220.00
Importe neto	2,180.00
I.V.A. 16%	348.80
Total	2,528.80

Este documento es una impresión de un Comprobante fiscal digital  
Número de aprobación de folios: 2010-54582 Certificado: 00001000000100647171  
Sello digital:  
u6z6778uBfYfS8E2QLCUDQ2G6AUA00uYvQzL3Z0z279kL6u8uRfK00725z2+yVn2z=Q3uJw7h/V7UAQz6wE6560z2x7f8zjE+04K9y6NvY6f702Evu0D9F8H  
C8uYv6H4C3F0z0z8A+u0R6+

# Documentos fuente...

## CHEQUE

AI

NOMINATIVO

PORTADO

Documento comercial que tiene la función del dinero en efectivo, consiste en una orden escrita y girada a un banco comercial.

¿Qué necesita tener el cheque?

- 1.- El nombre del banco girado (institución de la cuenta bancaria)
- 2.- Su fecha y lugar de emisión del cheque.
- 3.- Beneficiario.
- 4.- La suma de dinero expresada en números.
- 5.- La suma de dinero a pagar expresada en letras.
- 6.- La firma de quien expide el cheque.
- 7.- Número de cuenta bancaria.
- 8.- Número de cheque.

¿Qué se necesita para cobrar un cheque?

1. Que el cheque tenga fondos
2. Que la cantidad no exceda los cinco mil pesos (si es al portador)
3. Tener una identificación oficial
4. Endosar el cheque

*NOTA: Existen cheques cruzados los cuales solo pueden ser cobrados por depósito.*

*El monto mínimo de un cheque al portador es 5000 pesos.*

# EVIDENCIA

**BBVA Bancomer** 39738754

Páguese por este cheque a la orden de Fecha Atlacomulco, Mex. 15 de febrero de 2018

Portador a Diego Santiago González \$ 5,000  
(Cinco mil pesos M.N. 00/100 M.N.)

**PUBLIGARD S DE RL DE CV**  
RFC: PUB130711 K76  
OFICINA : 0563 ATLACOMULCO CENTRO  
No DE CUENTA: 00193872750  
ATLACOMULCO, EDO. DE MEX.

78 2 1 5 1 4 2 6 0 1 7 2 1 0 0 1 9 3 8 7 2 7 5 0 0 0 0 0 0 2 9

**BBVA Bancomer** 13595894

Páguese por este cheque a la orden de Fecha Atlacomulco, Mex. 15 de febrero de 2018

Karla Hernández Piña \$ 5000.00  
(cinco mil pesos 00/100 M.N.)

**PUBLIGARD S DE RL DE CV**  
RFC: PUB130711 K76  
OFICINA : 0563 ATLACOMULCO CENTRO  
No DE CUENTA: 00193872750  
ATLACOMULCO, EDO. DE MEX.

9 5 6 8 : 5 1 4 2 6 0 1 7 2 1 0 0 1 9 3 8 7 2 7 5 0 0 0 0 0 1 0

**BBVA Bancomer** 52938175

Páguese por este cheque a la orden de Fecha Atlacomulco, Mex. 15 de febrero de 2018

Los Felipe Enrique Becerril \$ 1 000 000.00  
(un millón de pesos 00/100 M.N.)

**PUBLIGARD S DE RL DE CV**  
RFC: PUB130711 K76  
OFICINA : 0563 ATLACOMULCO CENTRO  
No DE CUENTA: 00193872750  
ATLACOMULCO, EDO. DE MEX.

0 2 1 6 : 5 1 4 2 6 0 1 7 2 1 0 0 1 9 3 8 7 2 7 5 0 0 0 0 0 0 1 1

**BBVA Bancomer** 49832479

Páguese por este cheque a la orden de Fecha Atlacomulco, Edo. Mex 15 de febrero de 2018

Samantha Ramirez Zamora \$ 500.00  
Quinientos pesos 00/100 M/N

**PUBLIGARD S DE RL DE CV**  
RFC: PUB130711 K76  
OFICINA : 0563 ATLACOMULCO CENTRO  
No DE CUENTA: 00193872750  
ATLACOMULCO, EDO. DE MEX.

1 7 3 5 : 5 1 4 2 6 0 1 7 2 1 0 0 1 9 3 8 7 2 7 5 0 0 0 0 0 1 3

**BBVA Bancomer** 84735892

Páguese por este cheque a la orden de Fecha Atlacomulco Edo. de Mex a 15 de febrero de 2018

Pedra Monerat Pérez Ramirez \$ 1000.00  
mil pesos 00/100 M/N

**PUBLIGARD S DE RL DE CV**  
RFC: PUB130711 K76  
OFICINA : 0563 ATLACOMULCO CENTRO  
No DE CUENTA: 00193872750  
ATLACOMULCO, EDO. DE MEX.

1 0 6 : 5 1 4 2 6 0 1 7 2 1 0 0 1 9 3 8 7 2 7 5 0 0 0 0 0 1 2

**BBVA Bancomer** 84735892

Los Felipe Enrique Becerril  
Ixtlahuaca, Mexico  
Atlacomulco, Mexico a 15 de  
Febrero de 2018

# Documentos fuente...

## PAGARÉ

Es un documento utilizado en operaciones mercantiles a crédito, en el cual una persona establece formalmente que promete el pago de una deuda en determinada fecha, la cual será acordada entre las partes y quedará estipulada por escrito en el mismo

¿Qué elementos debe contener?

1. La denominación de "Pagaré"
2. El lugar en donde se expide el documento
3. El lugar de pago y fecha de pago
4. El nombre y dirección de deudor
5. El nombre de la persona a la cual se le debe hacer el pago
6. Se escribe el importe a pagar expresado en términos numéricos
7. La promesa pura y simple de pagar una suma determinada en moneda nacional
8. Los intereses monetarios en caso de incumplimiento de pago
9. La firma del que emite el pagaré
10. En el reverso del pagaré el nombre, dirección y teléfono del aval.

ES UNA PERSONA OBLIGADA LEGALMENTE A SATISFACER UNA DEUDA

DEUDOR

AVAL

BENEFICIARIO

Persona o cosa que garantiza el pago de un crédito, sirve de garantía del cumplimiento de cierta cosa o responde de la conducta de otra persona, normalmente por medio de su firma.

Persona a quien se le asigna el derecho de cobrar una deuda, un cheque o un pagaré; la persona a quien se le paga.

**PAGARE** No.                      BUENO POR \$ 500 de 2018

En Atzacomulco Lugar y fecha de expedición 31 de Febrero de 2018

en Ojanel B Cal Nieves Atlacomulco el 5 de Febrero de 2018

La cantidad de: quinientos pesos Valor de pago

Valor recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al                      y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento, serán exigibles todos los que le sigan en número, además de los ya vencidos, desde la fecha de                      % mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal.

de este documento hasta el día de su liquidación, causará intereses moratorios al tipo de                      % mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal.

Nombre y datos del deudor: Antonio Eduardo Pérez Ramirez

Nombre y datos del acreedor:                     

Dirección: Ojanel B Cal Nieves Atlacomulco Tel.: 312 428325

Dirección: Atzacomulco Tel.: 312 428325

Firma(s)                      MOL-00

**PAGARÉ** No. 1 BUENO POR \$ 5 000.00

En Atzacomulco a 15 de Febrero de 2018

Debitamos y pagaremos (mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de Karla Hernandez Puro.

La cantidad de: cinco mil pesos 00/100 M.N.

Valor recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al                      y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento, serán exigibles todos los que le sigan en número, además de los ya vencidos, desde la fecha de                      % mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal.

de este documento hasta el día de su liquidación, causará intereses moratorios al tipo de                      % mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal.

Nombre y datos del deudor:                     

Nombre y datos del acreedor:                     

Dirección: Atzacomulco Tel.:                     

Dirección: Atzacomulco Tel.:                     

Firma(s)                     

**PAGARÉ** No.                      BUENO POR \$ 300 de 2017

En Atzacomulco a 31 de Febrero de 2017

Deber(mos) y pagaré(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de Samantha Ramirez Zambrera el 10 de febrero de 2017

La cantidad de: trescientos pesos

Valor recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al                      y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento, serán exigibles todos los que le sigan en número, además de los ya vencidos, desde la fecha de                      % mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal.

de este documento hasta el día de su liquidación, causará intereses moratorios al tipo de                      % mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal.

Nombre y datos del deudor:                     

Nombre y datos del acreedor:                     

Dirección: Atzacomulco Tel.:                     

Dirección: Atzacomulco Tel.:                     

Firma(s)                     

**PAGARE** No. 1 BUENO POR \$ 10 000

En Atzacomulco a 15 de Febrero de 2018

Deber(mos) y pagaré(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de Luis Saldaña Puro.

La cantidad de: Diez mil pesos 00/100 M.N.

Valor recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al                      y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento, serán exigibles todos los que le sigan en número, además de los ya vencidos, desde la fecha de                      % mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal, más los gastos que por ello se originen.

de este documento hasta el día de su liquidación, causará intereses moratorios al tipo de                      % mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal.

Nombre y datos del deudor:                     

Nombre y datos del acreedor:                     

Dirección: Atzacomulco Tel.:                     

Dirección: Atzacomulco Tel.:                     

Firma(s)                     

**PAGARE** No. 1 BUENO POR \$ 10 000

En Atzacomulco a 15 de Febrero de 2018

Deber(mos) y pagaré(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de Luis Saldaña Puro.

La cantidad de: Diez mil pesos 00/100 M.N.

Valor recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al                      y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento, serán exigibles todos los que le sigan en número, además de los ya vencidos, desde la fecha de                      % mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal, más los gastos que por ello se originen.

de este documento hasta el día de su liquidación, causará intereses moratorios al tipo de                      % mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal.

Nombre y datos del deudor:                     

Nombre y datos del acreedor:                     

Dirección: Atzacomulco Tel.:                     

Dirección: Atzacomulco Tel.:                     

Firma(s)                     

TPASA-8600 Escríbala al revés en los datos personales y firma(s) de(los) aval(les)

## Documentos fuente...

Documento que comprueba una compraventa de un bien o servicio, incluye toda la información que requiere el departamento de contabilidad para efectuar los asientos contables correspondientes en los libros.

### Factura

¿Qué se necesita para hacer una factura?

- 1.- Tener un RFC
- 2.- Firma electrónica
- 3.- Razón social
- 4.- Fecha y lugar
- 5.-

¿Qué debe contener una factura?

- 1.- Datos fiscales del emisor (cedula de identificación)
- 2.- Fecha y hora de generación
- 3.- Datos del cliente
- 4.- Conceptos amparados por la factura.
- 5.- Cadena original.
- 6.- Año y número de aprobación.
- 7.- Folios electrónicos
- 8.- Sello digital
- 9.- Leyenda en caso de imprimirse
- 10.- Descripción del subtotal, IVA y total a pagar.

Emisor

El que hace la factura

Receptor

El que recibe la factura

Según la actualización 3.3, las facturas ya no necesitan domicilio



# MÓDULO II

2.1 CUENTA:

DEBE, HABER

CARGO, ABONO

SALDO

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

CÀTALOGO DE CUENTAS

**TEORIA DE LA PARTIDA DOBLE**

# Cuenta

Es un registro donde se anotan en forma clara, ordenada y comprensible los aumentos y disminuciones que sufre un valor o concepto del activo, pasivo o capital contable, como consecuencia de las operaciones

Elementos

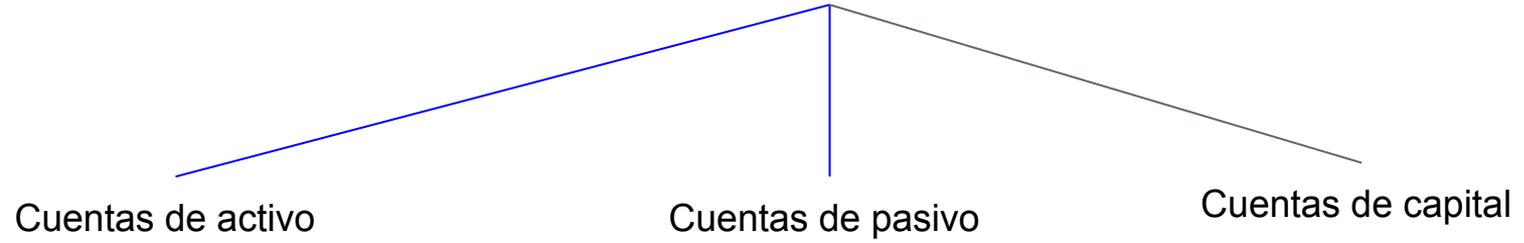
- Debe
- Haber
- Movimiento deudor
- Movimiento acreedor
- Saldo deudor
- Saldo acreedor
- Cuenta saldada

(1) Nomenclatura	
(2) Debe	(3) Haber
(4) Movimiento deudor	(5) Movimiento acreedor
(6) Saldo deudor	(7) Saldo acreedor

(1)		(1)	
(2)	(3)	(2)	(3)
\$60,000.00	\$8,000.00	\$18,000.00	\$13,000.00
\$5,000.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$5,000.00
\$1,000.00	\$600.00	\$600.00	\$1,000.00
\$500.00	\$125.00	\$125.00	\$500.00
\$2,220.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$22,000.00
(4) \$68,720.00	\$14,925.00 (5)	(4) \$24,925.00	\$41,500.00 (5)
(6) \$53,795.00			\$16,575.00 (7)

Son los bienes y derechos de la empresa

Clasificación:



# ACTIVOS

## Circulan

te

Bienes y derechos propiedad de una empresa de movimiento y recuperación rápida.

- Caja
- Bancos
- Inversiones
- Inventarios
- Ciente
- Documentos por cobrar
- Deudores
- IVA Acreditable



## Fijo

Bienes tangibles que la empresa adquiere con el propósito de usarlos en forma más o menos permanente.

- Terrenos
- Edificios
- Mobiliario y equipo de oficina
- Equipo de computo
- Equipo de reparto
- Maquinaria y equipo



## Diferido

Representan una erogación efectuada por servicios que se van a recibir o por bienes que se van a consumir.

- Gastos de instalación
- Gastos de organización
- Papelería y útiles
- Propaganda y publicidad
- Primas de seguros
- Rentas pagadas por anticipado



# Pasivo

Recursos de que dispone una entidad para la realización de sus fines, que han sido aportados por las fuentes externas a la entidad.

Circulante

entidad.

Deudas y obligaciones a cargo de la entidad, cuyo vencimiento sea en un plazo menor de un año o menor al de su ciclo financiero a corto plazo; su principal característica es su mayor grado de exigibilidad.



Fijo

Deudas y obligaciones a cargo de la entidad, cuyo vencimiento sea en un plazo menor de un año o menor al de su ciclo financiero a corto plazo; su principal característica es su mayor grado de exigibilidad.



Diferido

Está integrado por todos los gastos pagados por anticipado por los que la empresa recibe un servicio o beneficio no solo en el año en que se efectúan sino también en varios años posteriores

Activo circulante	Activo fijo	Activo diferido	Pasivo circulante	Pasivo fijo	Pasivo diferido
Caja 1101	terrenos	Gastos de instalaciòn	Proveedores	Acredores hipotecarios	Rentas cobradas por anticipado
Bancos 1102	Edificios	Papeleria y ùtiles	Documentos por pagar	Documentos por pagar a largo plazo	Intereses cobrados por anticipado
Mercancía	movilidad y equipo de oficina	Propaganda y publicidad	Acreedores		
Clientes 1105	Equipo de entrega y reparto	Primas de seguros y finanzas			
Documentos por cobrar 1106	Maquinaria	Rentas pagadas por anticipado			
Deudores 1107	Depositos en garantia	interese pagados por anticipado			
	acciones y				

# 1.2 Teoría de la partida doble



Toda operación efectuada, que a su vez produce un efecto, existiendo una compensación numérica entre la una y el otro.

La contabilidad financiera basada en el postulado de dualidad económica establece que el activo, es igual a pasivo más capital contable.

**Activo= Pasivo + Capital Contable**

La partida doble está basada en el principio de la lógica, denominado la ley de causalidad cuyo resultado consiste en que no hay causa sin efecto, y que todo efecto tiene una causa , pudiendo existir pluralidad en ambos sentidos.

**A todo cargo corresponde un abono por la misma cantidad.**

<b>ACTIVO= Pasivo+Capital</b>	<b>ACTIVO-Pasivo=Capital</b>
100,000= 20,000 + 80,000	\$100,000 - \$20,000= \$80,000

# Reglas del cargo y abono

Se tiene que cargar cuando	Se tiene que abonar cuando
Aumenta el activo Disminuye el pasivo Disminuye el capital	Disminuye el activo Aumenta el pasivo Aumenta el capital

# CONCLUSIÓN

ACTIVO		PASIVO		CAPITAL	
Inician cargo			Inicial abono		Inician abono
(+) cargo	(-) Abono	(-) Cargo	(+) abono	(-) Cargo	(+) abono
Saldo Deudor			Saldo acreedor		Saldo acreedor

# Catálogo de cuentas

Lista ordenada y pormenorizada de cada una de las cuentas que integran el activo, pasivo, ingresos y egresos de una entidad

# Importancia

1. Representa la base del sistema contable.
2. Ayuda a la unificación de criterios para el registro uniforme de las transacciones de la empresa.
3. La información apoya para elaborar los estados financieros (balance general y estado de resultados).

# Asientos contables y balanza de comprobación

El registro completo de una operación contable se conoce como asiento ya sea en papel o a través de un sistema electrónico, de acuerdo con el ciclo de la contabilidad este registro debe llevarse inicialmente en un libro o rayado de diario.

Diario General, Año xxxx					
Mayor	Cta.	Detalle	Parcial	Debe	Haber
		1			
-11	1101	Caja		172,850.00	
-11	14	A Capital			35,000.00
-11	121	A Clientes Norte			60,400.00
-11	122	A Clientes Sur			61,650.00
-11	30/04	Por los ingresos a Caja del Mes de Abril			
		2			
-21	65	Cargas Diversas		5,000.00	
-21	104	Banco los Andes		132,200.00	
-21	101	A Caja			137,200.00
-21	30/04	Por los egresos de Caja del Mes de Abril			
		3			
-31	65	Proveedores		95,000.00	
-31	65	Cargas Diversas		15,000.00	
-31	104	A Bancos			68,200.00
-31	30/04	Por los egresos del Banco del Mes			
		4			
-41	60	Compras		80,250.00	
-41	401	Tributos por Pagar IGV		12,247.50	
-41	42	A Proveedores			95,497.50
-41	30/04	Por la Compra del Mes			
		5			
-51	121	Clientes Norte		60,650.00	
-51	122	Clientes Sur		61,850.00	
-51	401	A Tributos por Pagar IGV			18,514.78
-51	70	A Ventas			183,033.11
-51	30/04	Por las Ventas del Mes			
		6			
-61	201	Mercedarías C Snc		21,750.00	
-61	202	Mercedarías A		38,500.00	
-61	61	A Variación de Existencias			60,250.00
-61	30/04	Por el Ingreso de Mercedarías a Almacén			
		7			
-71	69	Costo de Ventas		78,850.00	
-71	201	A Mercedarías C Snc			21,150.00
-71	202	A Mercedarías A			38,200.00
-71	30/04	Por las Salidas de Mercedarías de Almacén			
		8			

# Balanza de comprobación

Es un documento contable que se elabora con el objetivo de verificar que en los asientos de diario y en su pase al mayor se respete la partida doble.

Abarrotes La Moderna, S.A. de C.V.					
Balanza de comprobación del _____ al _____ de _____ 200 ____					
		Movimientos		Saldos	
Numero	Nombre de la cuenta	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
10	Bancos	\$188,150.00	\$85,860.00	\$102,290.00	
11	Clientes	\$47,500.00	\$30,000.00	\$17,500.00	
12	Almacén	\$198,500.00		\$198,500.00	
18	IVA acreditable	\$11,334.00		\$11,334.00	
20	Mobiliario y equipo	\$42,760.00		\$42,760.00	
13	Equipo de reparto	\$178,400.00		\$178,400.00	
14	Equipo de computo	\$42,500.00		\$42,500.00	
16	Proveedores	\$35,000.00	\$120,720.00		\$85,720.00
19	Acreedores		\$29,174.00		\$29,174.00
15	Documentos por pagar	\$12,000.00	\$27,400.00		\$15,400.00
17	Capital social		\$462,990.00		\$462,990.00
	Sumas	\$756,144.00	\$756,144.00	\$593,284.00	\$593,284.00



www.cibertareas.com

# Partes de la balanza de comprobación

Encabezado	<ul style="list-style-type: none"><li>● Nombre, denominación o razón social del negocio.</li><li>● Mención de balanza de comprobación.</li><li>● Periodo que abarca.</li></ul>
Cuerpo	<ul style="list-style-type: none"><li>● Folio de cada cuenta en el mayor.</li><li>● Nombre de las cuentas.</li><li>● Importe de los movimientos deudores y acreedores de cada cuenta</li><li>● Sumas iguales de los movimientos y saldo de todas las cuentas.</li></ul>
Firma	<ul style="list-style-type: none"><li>● De la persona que la haya formulado.</li></ul>

# Segundo Parcial

Equipo 3.

# MÓDULO III

3.1.1 Concepto y objetivo

3.1.2 Elementos que lo integran

3.1.3 Formas de presentación.

3.1.4 Elaboración de Balance General.

# DECLARACIÓN ANUAL DE LAS PERSONAS FÍSICAS

- Quienes reciben ingresos únicamente por salarios o salarios más intereses nominales hasta por 20 mil pesos, no están obligados a presentar la declaración anual, o pueden presentar la en cualquier momento del año.
- Adicionalmente, el uso de la e.firma sólo será necesario para saldos a favor mayores a 10 mil pesos, así como para saldos a favor mayores a 10 mil pesos y menores a 50 mil cuando cambies la cuenta Clabe precargada en tu declaración anual, por lo que en los demás casos, la declaración puede hacerse con contraseña, que se podrá generar o renovar por internet, vía telefónica o por SAT Móvil a partir de la primera semana de abril.
- Además, los contribuyentes con ingresos exclusivamente por salarios y saldo a favor igual o menor a 10 mil pesos, podrán presentar su declaración por teléfono.

## **Adicionalmente, para facilitar la presentación de la Declaración Anual, el SAT ha desarrollado una aplicación con las siguientes características funcionales:**

1. Presenta una declaración prellenada con una propuesta de devolución preautorizada, por lo que el contribuyente sólo tiene que revisar y enviar.
2. La declaración propuesta tiene precargadas la información de ingresos, retenciones, pagos provisionales, deducciones personales y deducciones autorizadas.
3. En el caso de que haya saldo a cargo y se opte por pagar en seis parcialidades, se generan automáticamente las líneas de captura para el pago de dichas parcialidades.
4. El contribuyente podrá habilitar el Buzón Tributario en la declaración para que, en caso necesario, dé seguimiento al proceso.

**La fecha límite para que los contribuyentes obligados presenten su Declaración Anual es el 30 de abril.**

# QUIÉNES SE ENCUENTRAN OBLIGADOS A PRESENTAR LA DECLARACIÓN ANUAL 2017

- Por prestar servicios profesionales (honorarios)
- Por rentar bienes inmuebles
- Por realizar actividades empresariales (comerciales, industriales, agrícolas, ganaderas, silvícolas, de pesca, y de autotransporte), excepto los que tributen en el Régimen de Incorporación Fiscal.
- Por enajenar bienes
- Por adquirir bienes
- Por percibir salarios
- Por intereses
- Otros ingresos, por ejemplo: las deudas condonadas por el acreedor o pagadas por otra persona, por inversiones en el extranjero, por intereses moratorios, y/o por penas convencionales, etc.

- También se deben informar en la declaración anual, en su caso, los ingresos que se hayan percibido en el año por los conceptos y en los montos que se mencionan a continuación, aún cuando ya se haya pagado el o los impuestos correspondientes.
- Los ingresos por: préstamos, premios y donativos, que en lo individual o en su conjunto excedan de 600,000 pesos.
- Los ingresos exentos del pago del impuesto sobre la renta por viáticos, herencias o legados y por enajenación de casa habitación, si la suma de los ingresos totales, contenidos en la declaración, es mayor a 500,000 pesos.

# ¿Qué pasa si no se paga impuestos?

Los recargos y actualizaciones en el mejor de los casos es lo que menos importa realmente, ya que existen tres escenarios posibles si no pagas tus impuestos y comienzan a escalar a otro nivel. Estos escenarios son:

- Multas
- Embargos precautorios
- Auditorías

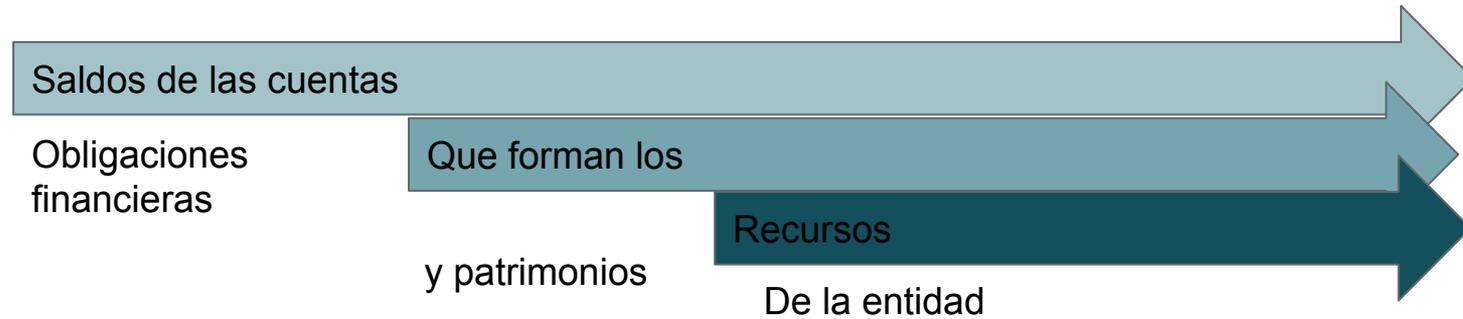
Estos escenarios pueden poner en gran riesgo tu patrimonio si no estás preparado para ellos.

# BALANCE GENERAL

Es un documento que muestra el estado de las operaciones de la entidad a un período o fecha determinada.

Es el estado de situación financiera que muestra la posición financiera de una entidad a un momento determinado y para ese fin se presentan en él los activos (lo que posee la entidad), los pasivos (las deudas de la entidad, y la diferencia entre ellos (activos menos pasivos) que es el capital contable de la entidad (CINIF,2017)

# BALANCE GENERAL



# ESTADO FINANCIERO SE PRESENTA:

POR  
ESCRITO

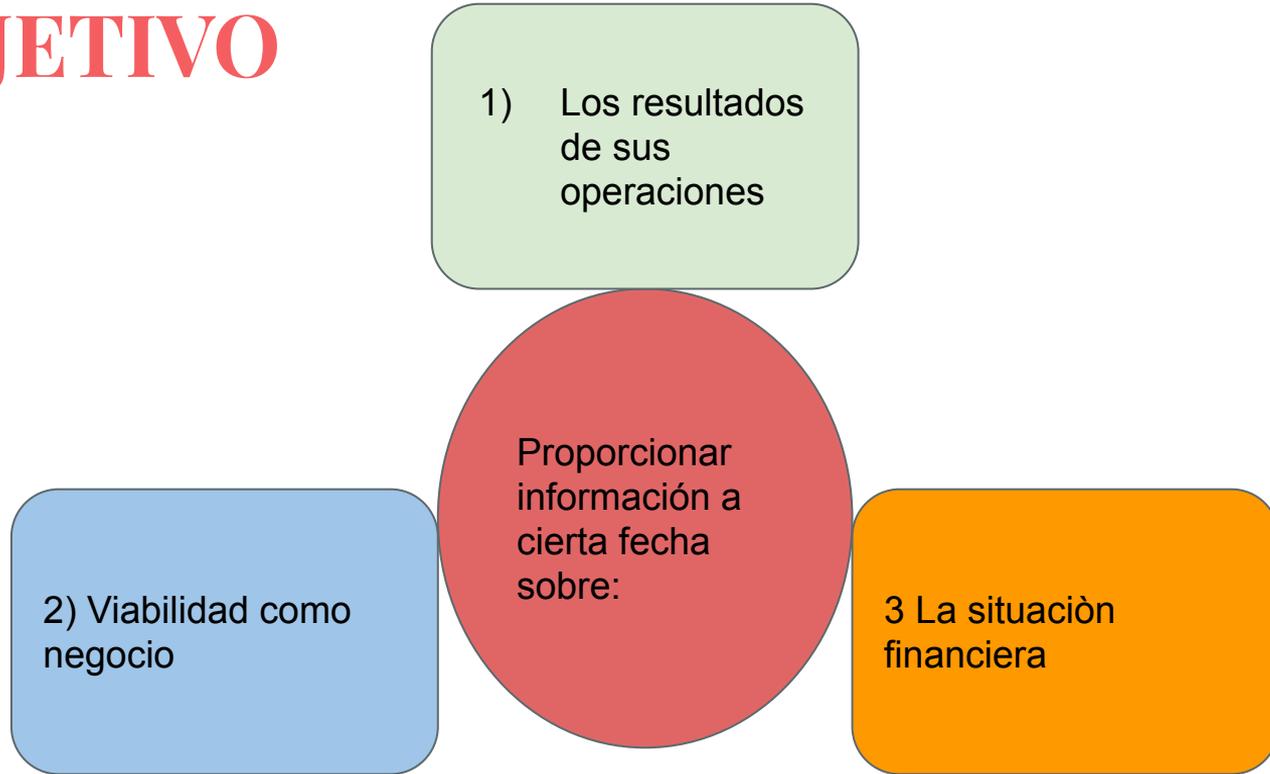
GRÀFICAMEN  
TE COMO UNA  
BALANZA



# OBJETIVO

Proporcionar al empresario información vital sobre su negocio, sobre los recursos con los que cuenta para llevar a cabo sus funciones, la disponibilidad de dinero (activo) y el estado que guarda sus deudas con terceros (pasivos) o con sus accionistas (capital contable).

# OBJETIVO



# CARACTERÍSTICAS, ELEMENTOS Y ESTRUCTURA

## Características

### Estado Financiero

- Balance general también denominado Estado de situación Financiera

Muestra los recursos con los que cuenta la empresa así como la fuente de los mismos a una fecha determinada.

Consta de los siguientes tres elementos:

**Activo:** Integrado por los bienes

## Estructura

1. **Encabezado**, integrado por el nombre o razón social de la empresa, tipo de estado financiero y la fecha o periodo a la cual se refiere la información
2. **Cuerpo**, se conforma de: Cuentas de activo, pasivo y capital, así como sus respectivos importes expresados en dinero
3. **Pie**,

# ESTADO DE RESULTADOS

En un estado financiero básico se muestra la utilidad o pérdida neta resultante de todos los ingresos, costos y gastos realizados por la entidad durante el periodo.

# REFERENCIAS

- Montenegro, M. Trujillo, A. Sotelo R. Rodríguez X.. (2018). Contabilidad. Toluca, Edo. Mex.: UAEMEX.
- <https://www.crecenegocios.com/los-estados-financieros/>
- <https://www.crecenegocios.com/el-balance-general/>
- <http://www.mailxmail.com/curso-contabilidad-financiera-basica/balance-general>
- <https://contadorcontado.com/2014/08/06/que-pasa-si-pago-impuestos/>